

Cosmos

AÑO XVIII

NOV. Y DIC. DE 1959

Núm. 210 - 211

S U M A R I O

A las Damas Espiritistas Puertorriqueñas: Un Llamamiento	3
Escuela y Religión.....	4
Carta del Sr. William A. Colón al Sr. David Corssvater de Maracay, Venezuela.....	7
Notas de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico.....	17
C. E. P. A. (De la oficina del Secretario Ejeecutivo).....	18
A nuestros Suscriptores.....	19
Tablero Guía de las Sociedades Espiritistas afiliadas a la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico.....	22

Cosmos

Órgano Oficial de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico
Fundado en agosto 1ro. de 1941 Publicado en Santurce, P. R.

“Entered as second-class matter September 4, at the post office at
Ponce, P. R. under the Act of March 3, 1879”

*De los artículos firmados responden los firmantes; de los no
firmados, la Dirección*

Frecuencia — Bimensual

AÑO XVIII

NOV. Y DIC. DE 1959

Núm. 210 - 211

LEMA. “La liberación de la conciencia humana constituye el supremo objetivo del Espiritismo; por lo tanto, la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico proclama que, ocultar la Verdad, según expresó Martí, es delito, pero corromperla y asesinarla a los fines de perpetuar mentiras religionistas y así impedir el más mínimo cambio y progreso en el mundo del pensamiento espiritista, es todavía mayor y más abominable delito”.

REVISTA “COSMOS”

Teléfono: 2-8217

Apartado 9503

Santurce, Puerto Rico

José I. Otero..... Director
Guillermina M. Fermaintt..... Jefe de Redacción
Gloria Beauchamp de Pagán..... Administración
Antonio Varona Redactor

Toda correspondencia relacionada con colaboraciones, noticias, secciones, será enviada al Director de la Revista. (1192 Carmen St., Stop 17, Santurce, P. R.)

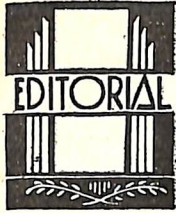
La correspondencia relacionada con suscripciones, anuncios, fotografías y librería será enviada al Administrador. (Sra. Gloria Beauchamp de Pagán, Fdez Juncos, Esquina Labra, Santurce, Puerto Rico.)

Suscripción Anual _____ \$1.00
En el Extranjero _____ \$2.00

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago por adelantado

NOTA:— Los anuncios se cobrarán mensualmente.



A LAS DAMAS ESPIRITISTAS PUERTORRIQUEÑAS UN LLAMAMIENTO

CONSIDERANDO que el magnífico movimiento de la Legión de Damas Espiritistas Puertorriqueñas es de gran alcance.

CONSIDERANDO que las Damas Espiritistas Puertorriqueñas, en su corta existencia, sus actividades han demostrado ser un factor de progreso en su amplio programa de solidaridad, cooperación, beneficencia y difusión del Espiritismo Laico para la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico.

CONSIDERANDO una vez más la necesidad de la cooperación de las damas en cualquier movimiento de solidaridad, cooperación y educación de verdadera enseñanza laica. Hacemos un llamamiento a esta pléyade de buenas hermanas para cerrar filas en bien de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico.

La Legión de Damas Espiritistas de Puerto Rico está llamada a ser una gran organización de avance y progreso en nuestro común movimiento. Sus fines y pro-

gramas expresados en su recientemente aprobado reglamento las faculta para grandes empresas. Cumpliendo éstos, La Legión dará un gran ejemplo de madurez racionalista, de cooperativismo cívico y cultural.

La cordura y gran discreción que nuestras damas han asumido en las últimas asambleas nos animan a presentir que La Legión será un factor determinante en el triunfo de un verdadero espiritismo laico y racionalista, aceptado como una ciencia y nunca como una religión.

Ya que estáis reglamentadas y organizadas dentro de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico Inc. y que esta gran organización las respalda, adelante y que vuestras gestiones sean para el adelanto espiritual de nuestras entidades.

¡Adelante Hermanas! El porvenir es amplio y el tiempo está ante vosotras. Con ahinco venid.

ESCUELA Y RELIGION

Por: Jesús Domínguez Cruz

En el Periódico El Imparcial del día diez del mes de diciembre último, apareció un artículo, titulado, La Religión en la Escuela no afecta separación del E L A.

Este artículo está respaldado por los Presidentes de Colegios Católicos de Puerto Rico, abogando por legislación que autorice la enseñanza religiosa en nuestras escuelas.

Precisa saber que la moral surge del sentimiento y éste es una propiedad del espíritu, cuyo desarrollo obedece a la adquisición de conocimiento legítimo alrededor de la idea de Dios, el universo y el espíritu humano en la eternidad.

Los falsos conceptos que alrededor de estas grandes verdades ha venido asimilando la humanidad a través de diez y nueve siglos de enseñanzas religiosas, no han bastado en absoluto para el mejoramiento moral de la gran familia humana, que se precipita vertiginosamente hacia su propia destrucción, aguardando inutilmente el retorno de un supuesto Mecías que jamás habrá de llegar.

Debemos tener muy presente que estando integrada nuestra sociedad en su inmensa mayoría por religiosos, especialmente por católicos romanos que se santiguan

fervorosamente al pasar frente a una iglesia, que confiesan y comulgan; continúe nuestro conglomerado social bajo el impulso de las más bajas pasiones que le fuerzan irremisiblemente al crimen, al robo, al adulterio y la irresponsabilidad.

Son los padres y los maestros los depositarios transitorios del espíritu de esa juventud que se levanta.

Nace el niño con determinada condición, su espíritu no es creación de sus padres, se nace con su particular inclinación, capacidad, carácter, costumbres.

Es el hogar el primer medio ambiente en que se desarrolla su personalidad, o sea lo que llamamos herencia o formación intelectual, el niño la adquiere por el ejemplo, la educación y el modo de ser de sus padres, los cuales deben ser leales y responsables con sus hijos pues la manera de comportarse éstos ante el conglomerado social, dependerá ante todo, del cuidado y la atención que se le preste.

Por naturaleza el niño es crédulo. No se le debe mentir. Su mente es como sera virgen, allí queda modelado con caracteres profundos lo que sus padres le di-

cen, o los ejemplos que presencian.

Lleva al niño la idea absurda y falaz del antropomórfico Dios Jehová, caracterizado por la inmoralidad, el odio, la ira y el crimen, es lesivo al desarrollo mental del niño, pues estas imperfecciones se graban irremisiblemente en su subconciencia para manifestarse en cualquier momento en que se experimenten emociones desagradables.

Después de los padres, es el maestro el que integra la formación intelectual del niño. Durante la enseñanza escolar, es cuando comienza a tener los primeros destellos de razonamiento propio. No permitamos que el virus de la falacia se infiltre en nuestras escuelas con enseñanzas falsas acerca de la idea de Dios, el universo y el espíritu que es la causa del desequilibrio moral en que se agita la familia humana. La moral religiosa atrofia la facultad del libre pensar y razonar del espíritu, que le hace vivir en el mundo ilusorio del fanatismo y la ignorancia. Es ante esa trágica situación en que vive y se agita nuestra sociedad carente de amor, justicia y solidaridad, y desconociendo lo que la vida encarnada significa para la evolución del espíritu, se pretende introducir en nuestras escuelas la moral de catecismo.

“Nuestro gobierno y educadores están obligados a exponer para la enseñanza de la niñez sólo la verdad a base de educación cien-

tífica, el concepto de moral, encajinadas hacia la solidaridad, el amor y la justicia social, para así formar una conciencia vigorosa en el pueblo y una mentalidad humanística.”

La iglesia romana carece en absoluto de integración moral para dar cátedra de ésta a nuestra juventud, mientras sus dignatarios no renuncien la ley del celibato así como el mandamiento de la confesión.

Es lógico pensar que estando el sacerdote romano integrado por seres humanos con las mismas funciones y necesidades biológicas de los demás seres, deseos, sensaciones y pensamientos buenos o malos, ésto, dá por resultado que encontrándose estos señores bien alimentados y gozando su mayoría de una perfecta salud y una gran virilidad, y ante la imposibilidad de contraer matrimonio se vean precisados a llevar relaciones ilícitas para así poder saciar sus deseos sexuales.

¿Cuántas jóvenes inocentes, al arrodillarse en el confesionario ante su confesor a divulgarle su conducta han sido inducidas por éste, para saciar sus deseos y su pasión? habiendo así quedado deshojado para siempre un tierno capullo, cuyos pétalos habrán de convertirse en punzantes espinas que ha de clavarse irremisiblemente en el corazón de sus atribulados padres.

Piensen y mediten los padres sobre lo expuesto en este artículo y den su opinión.

Instituto Psicológico
Ave. Borinquen, Barrio Obrero
Santurce, Puerto Rico.

BEAUCHAMP HNOS.

¡ Gran Venta.... de Bicicletas....!

C O L U M B I A

Arecibo

Mayagüez

Santurce

GARAGE NUEVO

De PEDRO ARCHEVAL

Villa 248 — Teléfono 1186

Ponce, Puerto Rico

BUEN SERVICIO Y MEJORES PRECIOS

F A R M A C I A

ANGLADE

Del Ldo. Enrique J. Anglade

Calle Calimano :—: Tel. 149

F A R M A C I A

SAN LUIS

Del Ldo. Luis J. Anglade

Calle Derkes :—: Tel. 158

GUAYAMA, PUERTO RICO

Nuestra especialidad es servirle con responsabilidad, con seriedad profesional, a la hora que usted necesite.

LAS FARMACIAS DEL PUEBLO EN GUAYAMA

WILLIAM A. COLON

220 West 3rd. Street

New York 35, N. Y.

Sr. David Crossvater
Calle Sánchez Carrero norte 22,
Maracay, Venezuela.

Octubre 18 del 1959.

Hermano y amigo querido:

Te agradezco el envío del ejemplar de "La Grande Síntesis", que según me indicaste en la carta acompañante con fecha de septiembre 12, es traducción de ustedes.

Primeramente quiero manifestarte mi reconocimiento por tus bondadosas frases respecto a mí, y a la vez asegurarte que siempre me lleno de alegría al recibir noticias tuyas, pues a través de los años hemos mantenido buenas relaciones de amistad a pesar de no habernos conocido en persona. Tú sabes que las ideas constituyen la mayor fuerza de atracción entre los espíritus y no hay duda de que hemos sido buenos amigos por tantos años a consecuencia de esa fuerza ideológica.

Respecto a la obra de Ubaldi, debo decirte que hace más de veinte años, viajando por Brasil, me obsequiaron con un ejemplar de la traducción al portugués, idioma que conozco bien. La estudié y la analicé a fondo, llegando a la conclusión de que su autor fué otro

instrumento más del cual se valieron los espíritus que siempre se han empeñado en mantener y defender el dogma creacionista y divinista del Cristianismo, posiblemente perteneciendo dichos espíritus al mismo grupo cuyas manifestaciones y desbordadas de religionismo constituyen la mayor parte de "El Libro de los Espíritus". (1857)

La obra de Ubaldi es, en mi concepto, otro esfuerzo más por mantener el viejo status quo en las ideas, y no comprendo cómo una persona de mente analítica y progresista como tú, haya podido dejarse confundir por la tesis religionista de "La Grande Síntesis" que Ubaldi hábilmente adornó y disfrazó con ribetes científicos. Más adelante espero convencerte de que Ubaldi fué otro religionista más, y que su tesis, analizándola a fondo y despojándola de cierta fraseología que por más que en ciertas partes suena bien al oído se contradice a sí misma, constituye una evidente repudiación a nuestra tesis espiritista de la eterna evolución.

Entre tanto, mi querido amigo, permíteme manifestar mi sorpresa ante lo expresado en tu carta de que "leyendo esta obra has visto mi espíritu metido en ella", porque la realidad es que mis ideas evolucionistas del Universo y del espíritu, así como mi filosofía racionalista de Dios, son, en sentido general, completamente opuestas a las contenidas en "La Grande Síntesis".

La verdad es que por más de dos décadas he venido combatiendo el religionismo de Ubaldi y sus erróneas conclusiones que, en el análisis final, respaldan el dogma cristiano de la creación. Aún más, yo afirmo que Ubaldi, posiblemente sin darse cuenta, defendió la idea antiespiritista del Nirvana, y lo que es peor, incurrió en el absurdo de imponer a la evolución del espíritu un punto de partida y un retorno a dicho punto de partida, debiendo tú comprender que lo de la partida fué propuesto para sostener la idea del Dios creador de la Religión y que lo del retorno al "Todo" no es sino la misma idea del "religare" que constituye la finalidad del dogma religioso cristiano.

De lo expresado habrás de comprender la razón por qué de mi repudiación de "La Grande Síntesis", y añado categóricamente que Ubaldi ha tejido, desgraciadamente para muchos Espiritistas,

otra tupida venda para el obscurecimiento de la conciencia humana.

Tú sabes que en nuestra tesis de la evolución anímica no hay punto de partida, porque la evolución es de toda eternidad, o sea, sin principio ni fin. En cuanto al "retorno" suscrito por Ubaldi, déjame llamar tu atención a que evolucionar significa cambiar progresivamente, y como ese evolucionar progresivamente constituye un proceso de eterna ascensión, ilógico es concebir un "retorno", o lo que es igual, un descenso o regresión siguiente a la ascensión. La contradicción de Ubaldi es evidente, y los Espiritistas verdaderamente evolucionistas deberán repudiar cualquier proposición que, como la de Ubaldi, echa abajo la tesis espiritista de la eterna evolución que no admite de punto de partida, ni de paradas o descansos, y mucho menos de "retorno" o regresión.

En términos generales te he expuesto las razones principales de mi repudiación de "La Grande Síntesis", y llamo tu atención a que dicha obra ha tenido el respaldo de los religionistas más furibundos en nuestro movimiento, la realidad siendo que no he conocido a un sólo Espiritista laico-racionalista y revolucionario legítimo que la haya respaldado. De ahí que me sorprenda grandemente que tú puedas encomiarla.

Añado además que, la obra en cuestión ha trastornado y fanatizado a muchos, naturalmente, a todos aquellos que a pesar de llamarse Espiritistas, han seguido manifestándose como seres de iglesia; haciendo oraciones, predicando las mentiras insólitas del llamado "Evangelio de Cristo", creyendo en el mismo Dios antropomórfico del Cristianismo que crea espíritus y que premia y castiga, y sosteniendo la ridícula tesis de que el dolor, en vez de ser consecuencia de la ignorancia humana, es el arma oculta del determinismo implacable de la retribución "divina".

A propósito de lo que acabo de expresar, pronto te enviaré mi trabajo que está en imprenta con el título "De la Moral", pues en dicho opúsculo echo abajo la tesis dogmática de los religionistas con referencia a la Moral, y expongo categóricamente que la moralidad del ser será siempre relativa a su conocimiento, además, que la Moral es de lo progresivo y no puede ser contenida en libro de catecismo alguno y mucho menos puede aprenderse por medio de catequiza- ciones. En fin; sostengo en mi tesis que en vez de la Moral hacer al hombre, el hombre hace la Moral.

Ahora me corresponde llamar tu atención a que la traducción hecha por ustedes no "ha limpiado" la obra de Ubalde de su religionismo según en su carta indi-

cas, pues aunque es verdad que han eliminado algunas frases religionistas, entre ellas la idea de la Trinidad que ustedes excluyeron en la página 30 de vuestra traducción, así como también eliminaron en la página 311 la frase de "absurdo e inaplicable el Evangelio de Cristo", sustituyéndola ustedes con la frase de "absurda e inaplicable una doctrina de paz y amor", a pesar de esos cambios y eliminaciones, digo, me corresponde llamar tu atención a que no "limpiaron" la obra de su religionismo, puesto que no pudieron eliminar la esencia del pensamiento creacionista y divinista del autor, o lo que es igual, no pudieron destruir el religionismo que constituye el verdadero fundamento de "La Grande Síntesis" que, negar no puedes se desborda en toda la obra según lo comprueban los capítulos con los títulos: "CONCLUSIONES - EQUILIBRIOS Y VIRTUDES SOCIALES", "LA DIVINA PROVIDENCIA" y "FUERZA Y JUSTICIA - LA GENESIS DEL DERECHO".

¿De qué valió el ustedes eliminar el nombre de Cristo si dejaron en pie su moralismo catequizador y toda la mentira de "la divina providencia?" En los púlpitos de las iglesias no podrían hacer mayor propaganda de la liturgia cristiana que cuando el autor se expresa como sigue:

"Doctrina sintética del porvenir hecha de fuerza de es-

píritu y de bondad, mi sistema acepta fraternalmente a toda fe siempre que sea tal, siempre que sea sincera y se halle en su puesto". (página 310).

"Si ahora queréis ser malos (y lo podéis, porque la libertad es sagrada), para vosotros serán, inexorablemente, las consecuencias, porque la ley de casualidad (responsabilidad) es inviolable". (página 311)

"Cada vida entraña un impulso; el destino tiene un método racional en el lanzamiento de sus pruebas, y para comprenderlo habéis de habituaros a concebir los efectos por largas curvas, en vuestra vida eterna y no en el instante actual, en que véis resurgir, de otro modo, inexplicables efectos de causas ignotas.

"Existen destinos de alegría y destinos de dolor; los hay incoloros y asimismo titánicos; es dable advertir ofensas profundas a la Ley, que se estamparon en el tiempo y, pesando inexorables, quiebran una vida. Os he demostrado que es inútil embestir contra las causas próximas, sino que se hace preciso recoger y llevar el propio fardo. Os he demostrado la presencia de una justicia subs-

tancial a despecho de todas las injusticias humanas, las cuales no son sino exteriores y aparentes. Así, cada cual sabrá hallarse contento con su estado y disponerse a laborar en las condiciones en que el destino hubo de colocarlo. La fundación de una vida ocurre, para vosotros fuerza de la voluntad y de la conciencia del individuo. la llevan a cabo las fuerzas de la Ley; y si no fuese así ¿quién os induciría sin posibilidad de fuga, a soportar las pruebas necesarias para vuestro progreso? El que ignora, no puede influir sobre lo substancial".

"Ay del que se encuentre cómodo en el medio terrenal; ello quiere decir que allí está el equilibrio de su peso específico espiritual. Felices, en cambio, aquellos que sufren en él, que tienen hambre de bondad y de justicia, porque ascenderán, encontrando su propio equilibrio. El que sufre, regocíjese, pues, que será liberado; y deplora al que disfruta, porque ésta, a la larga, volverá al ciclo de las humanas miserias".

"Repitamos con el Evangelio: ¡Bienaventurados los perseguidos! ¡Ay de vosotros, los que soís aplaudidos por los hombres! ¡Felices aque-

llos que lloran, porque serán consolados! ¡Ay de vosotros los que reís ahora, porque lloraréis y gemiréis algún día!”

Estos conceptos llevan un sentido de orden al enredo insoluble de los destinos humanos, reprimen las divergencias sociales, consolidan la convivencia, representan una fuerza creadora de aquellas unidades colectivas superiores que son la sociedad y las naciones. Es ésta la creación más elevada de la evolución, y nosotros nos ocupamos de ella, precisamente, en la cima de la exposición, como conclusión máxima”.

(páginas 311 y 312)

Querido amigo David, no hay necesidad de continuar citando las conclusiones del autor para llegar al convencimiento racional de que su tesis fué, según ya indiqué, otro esfuerzo más por perpetuar el religionismo cristiano, y estoy seguro de que tú, y todos los Espiritistas librepensadores, si estudian a fondo “La Grande Síntesis”, habrán de llegar a la conclusión de que la tesis de Ubaldi es religionista en todo sentido y constituye una repetición de la catequización “moralizadora” que las iglesias cristianas siempre han practicado con el fin de adormecer y dominar la conciencia humana.

Falso en absoluto es lo del destino inexorable planteado por

Ubaldi; falso es también el concepto religioso del dolor defendido por él, y llamo tu atención a que el conformismo que se desborda en la exposición de Ubaldi sintetizada en las citas que he anotado, es en todo sentido inhumano y antisocial en extremo.

Te refiero a mis trabajos publicados con los siguientes títulos: “El Espiritismo en contraposición al llamado sermón de la montaña”, “Pensar es Vivir”, “Conócete a ti mismo”, “De los Ciclos o Etapas de la Eternidad”, “De la Oración”, “Del Dolor” y “De la Causa Suprema”, de los cuales te adjunto un ejemplar para que los estudies y puedas comprender que el Espiritismo ha repudiado los conceptos de Ubaldi, que repito, constituyen un indiscutible reflejo del religionismo cristiano de iglesia y sacristía. Estudia especialmente mi tesis “Del Dolor”, y te darás cuenta que la mía es completa antítesis de la de Ubaldi.

No sigas diciendo, pues, que mi tesis de la evolución es igual a la de Ubaldi. Entre las dos hay tanta diferencia como entre la noche y el día, no habiendo en ellas punto alguno de igualdad; son irreconciliables.

Está demás que te cite sus conceptos respecto a Dios contenidos en el capítulo “La Divina Providencia”. El título en sí es repulsivo; es anticientífico; es antiespiritista. Bástame citarte el siguiente

te adhesion que comienza al final de la página 315 y termina al comienzo de la página 316:

“Nada más falso que la identificación de la Providencia con un estado de inercia y espera pasiva; esto es invención de ilusos holgazanes, es explotación de los principios divinos. Se halla presente al levantar al hombre cuyas fuerzas flaquean en la lucha, así como al abatir al rebelde, aunque sea gigante”.

¿Será posible que tú, el Espiritista que siempre consideré de mente racionalista y laica, no puedas ver retratado en ese concepto el Dios antropomórfico de la Religión que interviene en los problemas del espíritu humano, sobre todo, ver retratada la falsa “Providencia” de la religión cristiana que abate inexorablemente al rebelde según catequizó Ubaldi en la referida cita? La amenaza de castigo a manos del personaje antropomórfico suscrito por Ubaldi, deberá hacerse evidente. Recuerda, querido amigo, que ningún librepensador, en su sano juicio, respaldará esa idea tan limitada y denigrante de Dios que el autor de “La Grande Síntesis” pintó, pues tú sabes que Dios-LO ABSOLUTO-LO INMUTABLE- EL CENTRO DE LA ARMONIA UNIVERSAL-ni admite de limitaciones, ni interviene en el proceso evolutivo de ningún ser. Recuerda también que la razón de ser del

espíritu humano radica en si mismo en el propio espíritu; recuerda además, querido hermano, que la evolución anímica es todo un proceso natural y que la libertad, el dolor y la felicidad son estados evolutivos siempre relativos al conocimiento del espíritu. pero, por encima de todo, recuerda siempre que el Dios de los Espiritistas de pensamiento libre, no interviene en lo más mínimo en los problemas evolutivos del espíritu humano.

Y como Ubaldi habló de justicia, yo sostengo que su tesis refleja una enorme injusticia al sugerir estados mentales de conformismo a los que luchan frente a grandes desigualdades sociales y a los que se agitan en la noche del dolor. Esa tesis es ofensiva a la inteligencia, lo mismo que a la dignidad humana, y sinceramente vuelvo a recomendarte que estudies mi tesis “Del Dolor”, porque en ella, además de que encontrarás la explicación racional del dolor, hallarás una filosofía realizadora de la dignidad humana. También habrás de encontrar que esa tesis es alentadora en todo sentido, puesto que enseña con prístina claridad que el progreso y la felicidad son dependientes de la adquisición de conocimiento legítimo, claro esá. sin deberse en lo más mínimo al determinismo inexorable del destino que nos hablara Ubaldi.

Volviendo a la tesis de la evolución propuesta por Ubaldi, la cual, ya te expresé, es contradic-

toria a nuestra tesis espiritista de la evolución, porque Ubaldi, no pudiendo abstraerse del concepto creacionista del Cristianismo, cayó en el error de adscribirle un principio y un fin (su idea de un punto de partida y de un retorno al todo), volviendo a referirme a dicha tesis, digo, te recuerdo que la idea de descenso o regresión propuesta por Ubaldi es inconcebible en nuestro concepto de una evolución de toda eternidad, y me toca además, mi distinguido amigo, llamar tu atención a la vanidad sin límites del autor de la "La Grande Síntesis" al expresar en la página 56 lo siguiente:

"Termino de tal manera el libro, y el edificio quedará completo, porque habré arrojado una luz nueva sobre vuestro mundo, sentando las bases de un nuevo vivir, privado y colectivo, que se apoya al mismo tiempo en la ciencia y en la revelación; un nuevo vivir que será la nueva civilización del tercer milenio".

Tú sabes que la humanidad se desenvuelve en un proceso evolutivo integral y sin fin de continuidad, y como el conocimiento será siempre de lo progresivo, nunca deberá nadie reclamar que "arroja una luz nueva sobre nuestro mundo", puesto que lo que conocemos como verdades de razón o del intelecto, habrán siempre de vaciarse en futuras verdades de razón, y así, para la Eternidad.

La ciencia del presente es resultante de la ciencia de tiempos pretéritos, digamos, la ciencia del pasado se ha vaciado en la del presente, así como la del presente habrá de vaciarse en la del futuro, y son vanidosos aquellos que se presentan jactándose de ser heraldos reveladores de verdades nuevas que arrojan una luz nueva en el mundo. Sí, querido amigo, nada es absolutamente nuevo en el mundo de las ideas; todo es resultante de evolución, y Ubaldi, aún en su teoría atómica, no hizo otra cosa que estructurarla sobre conocimientos anteriormente aportados por grandes físicos como Nepton y Keppler, Einstein y Curie entre muchísimos, sabiendo tú que este último había concebido la fisura del átomo como resultado de sus estudios sobre la radioactividad, en tanto que el sabio Einstein, en su primera teoría de la relatividad, ya había pronosticado dicha fisura.

Permíteme, por tanto, expresarte que la vanidad de Ubaldi y la de todos los que se consideran ungidos de "revelación", me es repulsiva, y siempre me dispongo a someter las "revelaciones" y catequizaciones de tales heraldos de "verdades nuevas", al más profundo de los análisis, pudiendo añadir que la experiencia me ha llevado al convencimiento de que esas "revelaciones" siempre se vienen al suelo cuando son sometidas a un análisis juicioso, naturalmen-

te, libre de toda influencia religiosa.

Quiero reafirmarme que soy evolucionista; de ahí que sostenga firmemente que el espíritu es resultante ética de evolución, jamás creación de Dios; de ahí también que sea revolucionario en mis ideas, sobre todo, porque revolucionar significa cambiar progresivamente, claro está, sin regresión o descenso alguno como el del contrasentido propuesto por Ubaldi; de ahí que sea enemigo a muerte de toda ortodoxia en la Filosofía; finalmente, como Espiritista evolucionista, de ahí que sea racionalista y laico, y por eso, enemigo acérrimo de todo esfuerzo por introducir el más mínimo religionismo en la Ciencia.

Me d'rás, querido amigo, si las siguientes frases que he extractado de las páginas 30 y 31 del libro de Ubaldi, no se desbordan de rancio religionismo al referirse a la Ciencia.

“Con cada nuevo pensamiento descubierto, la ciencia logrará una nueva aproximación de vuestra mente humana a la idea de la Divinidad. Y la Ciencia puede ser sagrada si es conducida y entendida con pureza de alma.

“Lo que os he dicho es la máxima aproximación a la Divinidad que puede vuestra mente soportar hoy. Aunque mucho mayor que las precedentes, no es la última

del tiempo. Os dice ella que soís conciencias que despiertan, almas que vuelven a Dios. Es la concepción bíblica del ángel caído que resurge”.

Querido David, dime si las frases citadas del libro de Ubaldi, no sobrepasan en religionismo al más fervoroso sermón de púlpito de iglesia; dime si tales frases no constituyen una desvirtuación, por no decir, una difamación de la verdadera Ciencia; dime si los Espiritistas de pensamiento libre no tenemos razón de sobra para repudiar públicamente “La Grande Síntesis” y para acusar a su autor de religionista.

Ahora, mi distinguido amigo, tócame llamar tu atención a que el error de Ubaldi en cuanto al proceso evolutivo ser ascendente y a la vez descendente o regresivo, se debió a que él no pudo comprender que la ley de involución no conlleva regresión o descenso alguno según está expresado en la página 60 del libro. No es que el devenir vuelva sobre uno mismo, sino que se realiza en uno mismo, a la par que uno, como ser espiritual individualizado, involutivamente es siempre el mismo ser en cuanto a sus facultades psíquicas de pensar, querer y sentir, puesto que dichas facultades siempre son esencialmente las mismas a pesar del progreso o evolución del espíritu.

Nuestro concepto de la ley de involución no es uno de regresión o de descenso según Ubaldi sostuvo, sino que es uno de conservación integral o básica de todo lo que es en el Universo, o lo que es igual, tanto las leyes naturales en sí, como las facultades fundamentales o intrínsecas al ser espiritual, son, en virtud de la ley de involución, siempre las mismas en su esencialidad. El ser espiritual evoluciona en conocimiento y mejora en cuanto a su manera de ser, pero el aumento en conocimiento no altera en lo más mínimo lo esencial de sus facultades intelectivas o psíquicas; éstas son siempre las mismas, así conservando el espíritu su integridad psíquica. Lo mismo ocurre con las leyes naturales, siendo éstas siempre las mismas a pesar de la evolución que constantemente se efectúan en el Universo a los influjos de dichas leyes naturales.

Quizás pueda hacerte más clara la idea espiritista de las leyes de evolución e involución, llamando tu atención a que el error de Ubaldi consistió en considerar la involución en términos completamente opuestos a la evolución; de ahí que para él, involución significara regresión o descenso evolutivo, o lo que es igual, lo completamente opuesto a ascensión evolutiva. Nosotros, por otro lado, consideramos la ley de involución en términos de conservación de todo lo esencial en el Universo, lo mis-

mo que en el espíritu, y por tanto, involución, para nosotros, no conlleva descenso, sino, según ya expresé, la conservación integral de las facultades esenciales del espíritu en todo el proceso evolutivo, a la vez que la conservación integral de las leyes naturales bajo cuyos influjos la eterna evolución realizase en el Universo.

En resumen, en lo que al espíritu concierne, Ubaldi cometió el error capital de considerar las leyes de evolución e involución en contraposición una de la otra, deduciendo a causa de ese error, que si había ascensión por consecuencia de la ley de evolución, tendría que haber descenso o regresión en virtud de la otra ley de involución, digamos, por simple contraposición. No sucede tal cosa, pues según ya te expliqué, la primera de esas leyes conlleva cambios progresivos o de ascenso en cuanto a la manera de ser del espíritu, en tanto que la segunda de esas leyes conlleva y asegura la conservación o perpetuación de la integridad esencial de las facultades en sí del ser espiritual, lo que, por supuesto, no significa descenso o regresión evolutiva. En síntesis, la evolución conlleva cambios en la manera de ser del espíritu, en tanto que la involución, a pesar de esos cambios evolutivos en la manera de ser del espíritu, conserva la integridad esencial de sus facultades fundamentales o intrínsecas.

Por último, deseo informarte que, estando consciente de que la obra de Ubaldi no sólomente es contradictoria a la tesis espiritista de la eterna evolución, sino que también ha contribuido a fanatizar más a los religionistas que abundan en nuestro movimiento, he decidido publicar esta carta, en la seguridad de que no objetarás, sobre todo si consideras que mi propósito es contrarrestar de alguna forma el enorme perjuicio que dicha obra, que se desborda de religionismo cristiano, está causando en el movimiento espiritista. Además, deberás considerar que esta carta posiblemente induzca a muchos a estudiar de nuevo, sin vendas religionistas sobre el entendimiento, el libro de Ubaldi, pues estoy seguro de que si hacen un estudio analítico de ella, se darán

cuenta de que "La Grande Síntesis", tanto la traducción al portugués como la hecha por ustedes, constituye otro adefesio religionista más. Yo sé que tú, por lo menos, deseas de todo corazón que tal estudio sea realizado, sobre todo, después de ser conocidas mis objeciones a la referida obra y mi repudiación completa de ella por considerarla anticientífica, anti-evolucionista y antiespiritista, y por eso, habrás de aplaudir mi decisión de publicar esta carta.

Acúsame recibo y déjame saber tu opinión personal sobre los conceptos que fraternalmente te he expuesto respecto a Ubaldi y su libro que ustedes han traducido al castellano; entre tanto, te abraza y te desea la mayor felicidad, tu amigo y hermano de siempre,

WILLIAM A. COLON

JORGE DEL VALLE

Comerciante al Por Mayor

San Agustín Núm. 214 — Parada 5

Puerta de Tierra, P. R.

TELEFONO 2-1911

PROVISIONES EN GENERAL.

NOTAS DE LA FEDERACION DE LOS ESPIRITISTAS
DE PUERTO RICO

VUESTROS DIRIGENTES

Guillermina M. Fermaintt.....	<i>Presidenta</i>
Casto Ramírez Valentín.....	<i>Primer Vicepresidente</i>
Vicente Pérez	<i>Segundo Vicepresidente</i>
José I. Otero.....	<i>Tesorero</i>
Pilar García	<i>Sub-Tesorera</i>
Aurio Casiano.....	<i>Sub-Secretario</i>
Francisco Pérez González.....	<i>Vocal</i>
Lorenzo Beauchamp.....	<i>Vocal</i>
Baldomera Latorre.....	<i>Vocal</i>

ORGANIZADORES DE DISTRITO

Antonio Malavé	<i>San Juan</i>
Bruno Rossy	<i>Arecibo</i>
Vicente Corehado.....	<i>Aguadilla</i>
Eusebio Pellisier.....	<i>Mayagüez</i>
Gregorio López.....	<i>Humacao</i>
Ana Santana.....	<i>Ponce</i>
José Pereira Zayas.....	<i>Guayama</i>
Teresa Yañez Vda. de Otero.....	<i>Consejera</i>
William A. Colón.....	<i>Consejero</i>



Encarece que el acuerdo tomado en Guayama, (Noviembre 10 de 1957) que no se olvide la mínima contribución para "La Casa de Los Espiritistas". Cooperad Hermanos. Es nuestra Casa. Es solo un dólar y uno que conseguiréis de un amigo cooperador.

Adelante por "La Casa de los Espiritistas".

C. E. P. A.

DE LA OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO

En el plenario del IV Congreso de la Confederación Espírita Pan Americana se tomaron en última instancia los acuerdos siguientes:

1.—Méjico será la cede de la Confederación Espírita Pan Americana para el trienio 1960-1963 y consecuentemente la cede del V Congreso Espírita Pan Americano.

2.—La cuota por filial de cada país es de \$25.00 (veinticinco dólares) o su equivalente en moneda extranjera por cada año.

3.—El Comité Ejecutivo electo para regir la C.E.P.A. durante el trienio 1957-1960, que radicará en San Juan de Puerto Rico es como sigue:

Prof. Guillermina M. de Fermaint,
Presidenta
P. O. Box 9503, Sant., P. R.

Sr. Casto Ramírez Valentín,
Primer Vicepresidente

Sr. Luis Gaspar
Segundo Vicepresidente

Sr. José I. Otero
Secretario Ejecutivo
Calle del Carmen 1192, Stop 17
Santurce, Puerto Rico.

Sr. Antonio Varona
Primer Subsecretario

Sr. Antonio Malavé
Segundo Subsecretario

Sra. Belén Gago de Rivera
Sec. de Finanzas
P. O. Box 765,
Bayamón, Puerto Rico

Sr. Francisco Rivera Acevedo
Primer Subsecretario de Fi-
nanzas
Box 765, Bayamón, P. R.

Sr. Juan I. Saliva
Consultor legal

Dr. Miguel Santiesteban
Asesor legal

PRESIDENTES HONORARIOS

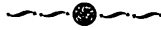
Dr. Augusto de Miranda Ludoff, Brasil

Ing. José S. Fernández, Argentina

Dr. Miguel Santiesteban, Cuba

Por decreto, la Secretaría Ejecutiva de la CEPA y refrendando Por su Presidente, conlleva al V Congreso de la Confederación Pan Americana en Mexico en 1960. En Ciudad de Mexico en Octubre de 1960.

A Nuestros Suscriptores



Estamos solicitando de nuestros amigos y favorecedores el importe adeudado por concepto de suscripción a COSMOS para 1959 pues necesitamos de esta contribución para poder seguir editando regularmente nuestra revista. Su aportación a nuestra causa en este sentido será bien estimada. Ya está muy atrasada.

GLORIA BEAUCHAMP DE PAGAN,
Administradora

Ave. Fdez. Juncos, Esq. Labra
Santurce, Puerto Rico

NOTA:-- Si ya usted ha remesado el importe de su suscripción, ignore este reclamo. Gracias.

NIEVES Electric SERVICE

ELECTRIC MOTOR SPECIALTIES

P. O. Box 503 — Phone 988

Comercio Street
Ponce, Puerto Rico

**TABLERO GUIA DE LAS SOCIEDADES ESPIRITISTAS
AFILIADAS A LA FEDERACION DE LOS ESPIRITISTAS
DE PUERTO RICO**

AVISO A TODAS LAS SOCIEDADES

Estamos organizando el tablero-guía de las sociedades espiritistas incorporadas a la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico para publicarlo con carácter de permanencia en la revista "COSMOS" a los fines de poder dar una información correcta y completa. Se hace necesario que todas las sociedades incorporadas nos suministren la siguiente información:

Nombre de la Sociedad, Dirección de su domicilio, los servicios que ofrecen y los días de la semana en que se realizan éstos.

Incluiremos en este tablero indicador a todas las sociedades que nos suministren la información. De no obtenerla a tiempo razonable no podrán figurar, y no será por nuestra culpa.

AYUDE A CONSTRUIR NUESTRA CASA

**MARQUEZ WELDING AND
ORNAMENTAL WORKS**

De FERNANDO MARQUEZ

*TALLER DE HERRERIA Y SOLDADURAS
ELECTRICAS.*

Callejón Comercio Núm. 28 — Teléfono 1537
Ponce, Puerto Rico

**REPOSTERIA Y RESTAURANT
G U A R D I O L A**

De Diego 104 — Tels. 6-5137 — 6-9681
Río Piedras, Puerto Rico

Bizcochos para Bodas, Bautizos y Cumpleaños
Se imprimen Cintas, Servilletas y Fósforos

**FARMACIA
LA MODELO EN BORINQUEN**

Del Lcdo. Luis Aníbal Torres Rivera

SAN SEBASTIAN, PUERTO RICO

P R E C I O S M O D I C O S

SOLAMENTE VENDEMOS DROGAS DE LA MEJOR
CALIDAD Y MAYOR PUREZA OBTENIBLES.

PERSONAL COMPETENTE EN EL DESPACHO
DE RECETAS.

Cortesía de

ALMACEN EL PROGRESO

DOMINGO DOMINGUEZ, *Propietario*

Calle Padre Colón Núm. 131 — Teléfono 6-4767

Río Piedras, Puerto Rico

VENTAS AL POR MAYOR

BEAUCHAMP Y PAGAN

Fernández Juncos 1062, Esq. Labra — Parada 18

Teléfono 2-5888 — Santurce, Puerto Rico

PIEZAS. ACCESORIOS Y CRISTALES

PARA SU AUTOMOVIL

Imp. Arce - Tel. 3-0386 - Santurce

SINTONICE LA CADENA DE PROGRAMACION
ESPIRITISTA DE PUERTO RICO

VOZ ESPIRITA EN
OCCIDENTE
Radioemisora WPRA
990 Kls.
Domingos de 7:40 A. M.
a 8:00 A. M.
Mayagüez, P. R.

ESCUELA DEL ALMA
a 8:30 A. M.
Radioemisora WISO
Ponce, P. R.
Domingos de 8:00 A. M.

ACCION CULTURAL
ESPIRITA
Radioemisora WPAB
550 Kls.
Domingos de 9:00 A. M.
a 9:15 A. M.
Ponce, P. R.

“COSMOS”
Radioemisora WPRP
910 Kls.
Domingos de 8:15 A. M.
a 8:45 A. M.
Ponce, P. R.

RAYO DE LUZ
Radioemisora WCMN
Domingos de 10:00 A. M.
a 10:30 A. M.
Arecibo, P. R.

CORREO DEL MAS ALLA
Radioemisora WLEO
Domingos de 6:30 P. M.
a 6:45 P. M.
Ponce, P. R.

LUMEN
Radioemisora WLEO
de 7:30 A. M. a 7:45 P. M.
Ponce, P. R.

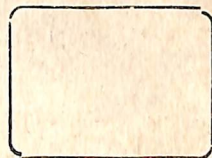
VOZ ESPIRITA
Radioemisora WABA
Domingos de 8:30 a 9:00
Aguadilla, P. R.

HORA ESPIRITA
Radioemisora WXRI
Domingos de 8:00 P. M.
a 8:30 P. M.
Guayama, P. R.

HERALDO ESPIRITA
Radioemisora WKVM
810 Kls.
Domingo
de 10:00 a 10:15 A. M.
San Juan, P. R.

Amigos y hermanos: Confiamos en que nos escuchen todos los domingos. Sirvanse remitir postales a las emisoras, informádoles cómo les satisfacen nuestros programas. Agradecemos la crítica constructiva.

Revista "Cosmos"
Figueroa 709
Santurce, P. R.



Sr. _____

CORTESIA DE

C A B R E R

ESPECIALISTAS EN ROPA FINA
PARA EL CABALLERO

VISITENOS EN:

PONCE

SAN JUAN

RIO PIEDRAS

SANTURCE